

Orden EDU/2/2026, de 5 de enero (BOCyL núm. 8 de 14 de enero)

CUERPO:	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD:	GEOGRAFÍA E HISTORIA
PRUEBA:	PRUEBA PRÁCTICA
TURNO:	5

- Esta prueba consta de 3 ejercicios con varios apartados cada uno. Los 3 ejercicios tienen el mismo valor y están vinculados con los criterios de evaluación publicados.
- Dispone de 150 minutos (2,5 horas) para realizar la prueba.
- En la lectura de los ejercicios, deberá seguir el mismo orden en el que se presentan.

EJERCICIO 1

- Clasifique el documento 1 atendiendo a su naturaleza, autoría, tema y contexto histórico.
- Analice el contenido del texto poniéndolo en relación con el documento 2.
- Elabore un comentario en el que relacione de forma coherente todos los documentos (1 a 3), explicando el fenómeno histórico reflejado, su evolución y las huellas que pueden reconocerse en la actualidad desde el punto de vista institucional, territorial y patrimonial.

[...] Yo Alfonso, rey y mi mujer Inés, nos place y conviene, no por ningún mandato de gentes ni por ningún artículo de amonestamiento, sino por nuestra libre voluntad, nos place confirmar a [...] su fuero, que tuvo en tiempo antiguo de mi abuelo y en tiempo de los condes Fernán González y del conde Garci Fernández y del conde don Sancho [García], de sus términos y de sus juicios y de sus pleitos y de sus prendas y de sus pobladores y de todos sus fueros que existieron antes, en el tiempo de mi abuelo y de los condes aquí nombrados. Yo don Alfonso rey y mi mujer doña Inés confirmamos lo que aquí oímos de este fuero, así como fue antes de mi.

- Y estos son sus términos: desde Pirón hasta el Soto de Salcedón, y del requejo de la Moma hasta el castro de Frades y de Fuente Tejuela como tiene con Serrezuela hasta el Linar del Conde y como tiene el río de Aza hasta Aillón derecho a la sierra. [...]*
- Yo el rey Alfonso otorgo y doy a los hombres de [...]este término: de Lozoya hasta aquí cuanto tuvo Buitrago bajo su poder, les doy todo, lo corroboro y lo confirmo para siempre[...]*
- Y los hombres que quisieran tomar prenda en "requa" o en otra parte antes de ir y tomarla delante de su juez, paguen 60 sueldos de multa y dupliquen aquella prenda.[...]*
- Y no paguen portazgo en ningún mercado.*
- Si algún hombre quisiera ir a [...] antes de un mes ningún hombre sea osado de tocar su casa.*
- Y si algún hombre de [...] matara a un hombre de otra parte de Castilla, pague la octava parte.*
- Y si algún hombre de Castilla matara a un hombre de [...]pague cada uno según su fuero.*
- El que matare merino, el concejo no pague sino dos pieles de conejo.*
- Y si algún hombre de [...] matara a otro de Castilla y huyera más allá del Duero, ningún hombre lo persiga.*
- La colonia por hurto se pague hasta el total.*

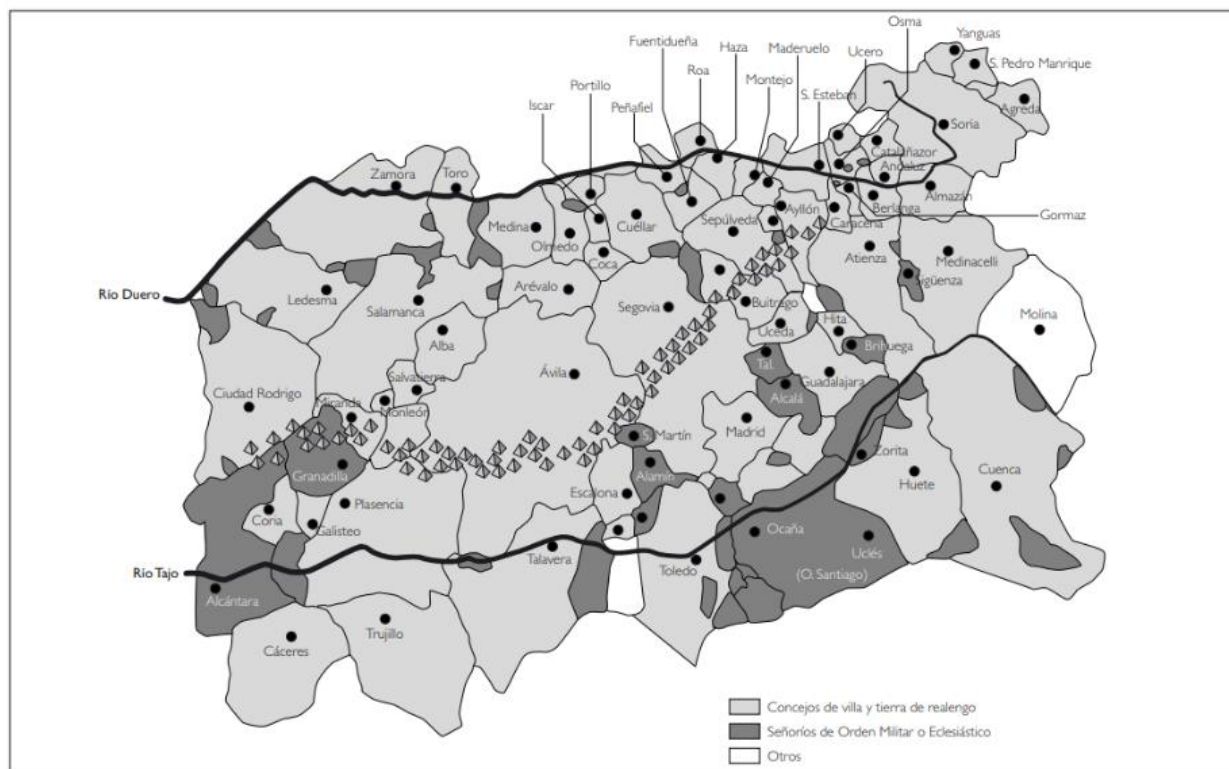
Orden EDU/2/2026, de 5 de enero (BOCyL núm. 8 de 14 de enero)

15. *Quien quiera registrar una casa a causa de un hurto, vaya al juez y reclame al sayón del concejo y registre, y si lo hallara allí y si no le es permitido el registro, hágalo pechar por hurto y las novenas a palacio; y si nada encontrara, aquellos de la casa no hagan ningún juicio más.*
17. *Y su algún hombre trajera de otra parte mujer ajena, o hija ajena, o alguna cosa de sus correrías y las introdujera en [...], nadie se las reclame. [...]*
18. *Si algún hombre del modo que aquí nombramos quisiera perseguir a un homicida y lo matara antes de llegar al Duero, pague 300 sueldos y sea homicida. [...]*
20. *Quien encuentre algo enterrado, no entregue nada al rey o al señor.*
21. *Si el señor hiciera un agravio a alguien y el concejo no le ayudara a recuperar su derecho, lo pague el concejo. [...]*
28. *Todo hombre que habite en [...] no tenga mañería, y si no tuviera parientes que le herede el concejo y que se den limosnas por su alma. [...]*
- 30 *Y al fonsado del rey, si quieren ir, que no vayan sino los caballeros a no ser que fuera a asedio del rey o pelea campal, y a esto vayan caballeros y los vecinos peones. [...]*
34. *Y cuando venga el rey de la ciudad, no se haga fuerza en las casas de los vecinos para tener posada, si no es voluntad de éstos recibirles.*
35. *Todo caballero que quisiere, que no sea quien nos haga guerra, con su casa y su heredad.*
- Yo el rey Alfonso, y mi mujer doña Inés, mandamos hacer esta carta y la oímos leer y la otorgamos. Si algún rey, o conde, o algún hombre de los nuestros o de los extraños quisiera quebrantar este escrito, sea maldito por Dios omnipotente y permanezca extrañado de la santa Iglesia y sea anatema y con Judas traidor a Dios descienda al infierno inferior. Yo el rey Alfonso y mi mujer la reina Inés traemos testigos para corroborarlo.*

Documento 1. Texto

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO, ACCESO Y
ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN LOS CUERPOS DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y PROFESORES DE MÚSICA Y
ARTES ESCÉNICAS**

Orden EDU/2/2026, de 5 de enero (BOCyL núm. 8 de 14 de enero)



Documento 2. Fuente: J. M^a. Monsalvo Antón



Documento 3. Fuente: elaboración propia

EJERCICIO 2

- Identifique, clasifique y contextualice críticamente el documento 1, atendiendo a su naturaleza, temática y escala de análisis.
- Analice de manera comparada la información aportada por los documentos 1 y 2. Establezca la relación entre los fenómenos reflejados y el cambio climático.
- Elabore un comentario integrado, a partir de los documentos, sobre la problemática territorial planteada y su efecto en el paisaje. Proponga medidas concretas y fundamentadas que contribuyan a la mitigación de la problemática.

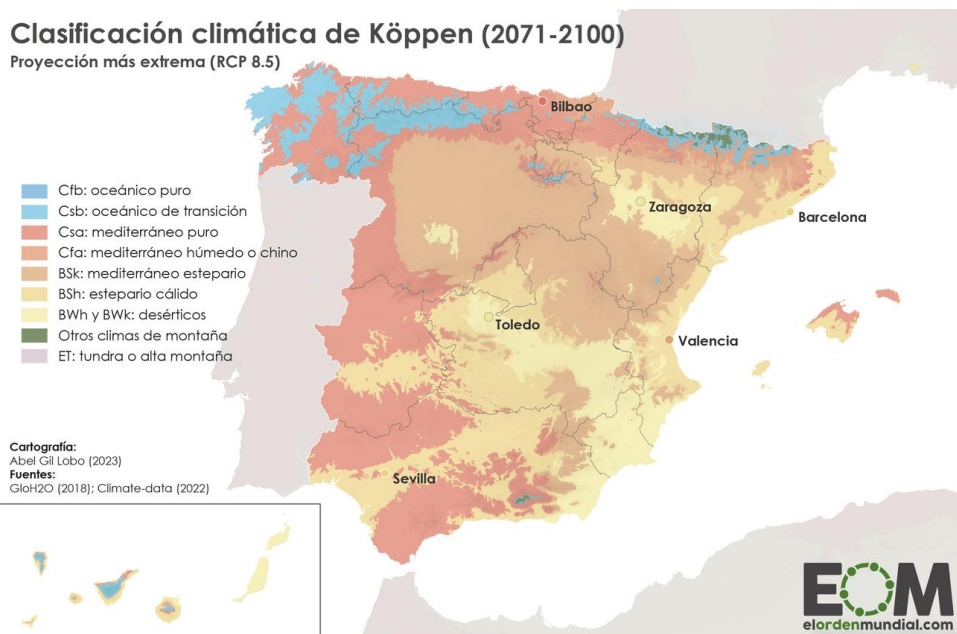
Clasificación de Köppen (1980-2016)



Documento 1. Fuente: *elordenmundial.com*

Clasificación climática de Köppen (2071-2100)

Proyección más extrema (RCP 8.5)



Documento 2. Fuente: *elordenmundial.com*

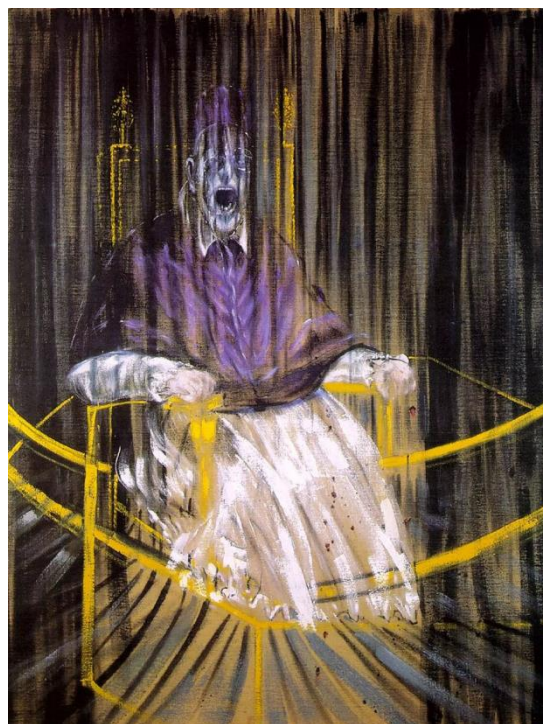
Orden EDU/2/2026, de 5 de enero (BOCyL núm. 8 de 14 de enero)

EJERCICIO 3

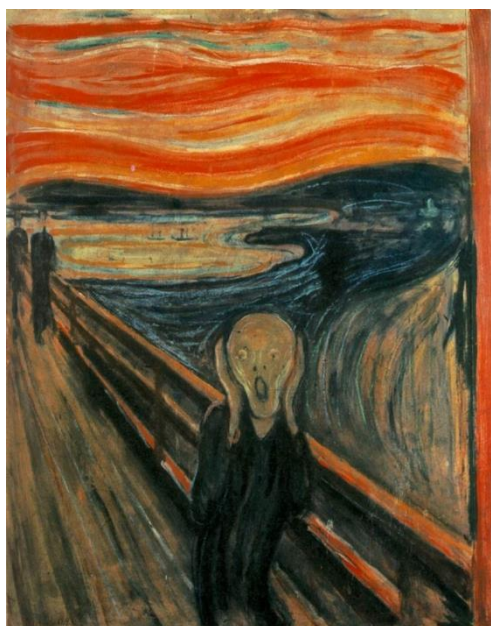
- A. Identifique y catalogue las tres obras indicando autor, cronología, estilo artístico y contexto histórico.
- B. Analice formalmente cada una de las tres obras propuestas, indicando su temática, significado, simbolismo, técnica y valores plásticos.
- C. Realice un análisis comparativo de las tres obras, estableciendo relaciones entre su tema, el estilo artístico, el contexto histórico, la personalidad de los autores y la función de cada una.



Documento 1



Documento 2



Documento 3